



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL, DEL PLENO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Santo Angel, a veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Salón Multiusos del Centro Cultural de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Jerome van Passel asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:
D^a. Josefa López Marín

Por el Grupo Municipal Socialista:
D. Jerome van Passel
D. Eric Clemente Figueira

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:
D. Joaquín Ballester Fernández
D. Miguel Angel Alburquerque Hernández

No asisten:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:
D. Juan Jesús González Gurillo
D^a. Raquel Jiménez Aliaga

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:
D. Antonio Sánchez Sánchez

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:
D. Francisco Serrano López

Por la AA.VV. Ntra. Sra. del Carmen:
D^a. Dolores Rodríguez Martínez

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Mociones del Presidente:

- Propuesta para transferir el saldo resultante en el Cap. IV de Subvenciones al Cap. II de Gastos Corrientes en la JM. de Santo Ángel.

En este punto el Sr. Presidente explica brevemente la propuesta, proponiendo la portavoz del Grupo Popular hacer una reunión de la Junta de Portavoces para repartir esa



cantidad (11.337 €) entre las asociaciones que se quedaron fuera de la anterior convocatoria de subvenciones, hacer un reparto siguiendo los mismos criterios utilizados para las subvenciones ya concedidas y que esos gastos sean asumidos por la JM, contestando el Sr. Presidente que la JM no puede hacer pagos directos de actividades realizadas por las asociaciones y que se verá la forma de ayudar a las que se quedaron fuera y en su caso, que las actividades sean para todos los vecinos.

Pasando a la votación de la propuesta, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la J.M.de Santo Ángel
D. Jerome van Passel

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández